

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Un decreto resolviendo que, además de los créditos amortizados y vencidos que vienen recibiendo en las operaciones del Tesoro, se admitirán también los cupones de intereses de la deuda pública correspondientes a los dos últimos semestres, en la proporción que el ministro de Hacienda considere conveniente fijar.

Una orden disponiendo que la proporción en que se deban admitir los mencionados cupones sea la de 10 por 100 del total que se reciba como préstamo ó anticipo, siempre que el 90 por 100 se entregue en efectivo.

Otra autorizando la celebración de la subasta trimestral de amortización de los intereses de la Deuda y demás valores á que se refiere el decreto de 26 de Junio de 1874, interin no resulten satisfechos por completo dichos intereses y valores.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Resoluciones adoptadas por este ministerio, respecto del personal de jueces, en las fechas que se expresan.

En 23 de Agosto de 1875. Traslado al juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta Corte, vacante por promoción de D. José María Casas y Miranda, á D. Francisco Bernard y Ramirez, que sirve el del distrito de Serranos de Valencia.

En id. id. Traslado al juzgado del distrito de Serrano de Valencia á D. Vicente Piniés y Laguna, que sirve el de Huesca.

En id. id. Traslado, accediendo á sus deseos, al juzgado de Huesca á D. Mariano Valcayo de Toro, que sirve el de Salamanca.

En id. id. Nombrando para el juzgado de primera instancia de Salamanca, de término, cuya provisión corresponde al primer turno de los establecidos en la regla 2.ª del decreto de 23 de Enero último, á D. Bruno Subias y Torres, cesante del de Pamplona.

En id. id. Declarando cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Patricio Collado, juez de primera instancia de Teruel.

En id. id. Nombrando para el juzgado de primera instancia de Teruel, de término, á don José Llacer y Gosalvez, cesante del de Orihuela.

En id. id. Admitiendo á D. Cristóbal de Soto y Montesinos la renuncia que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de juez de primera instancia de Alberique, y disponiendo que vuelva á la situación de cesante.

En 26 de id. Traslado al juzgado de primera instancia de Alberique, vacante por renuncia de D. Cristóbal de Soto y Montesinos, á D. José Bonoso y Coronado, que sirve el de Fregenal de la Sierra.

En 30 de id. Admitiendo á D. Fernando Flores y Alvarez la renuncia que ha presentado del cargo de juez de primera instancia de Santafé, y declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda.

En id. id. Admitiendo á D. José Barrera y Moreno la renuncia que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de juez de primera instancia de Puigcerdá, y declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda.

En 16 de Setiembre. Traslado, á su instancia, al juzgado de Castellón de la Plana á D. Vicente Llovet y Beltran, que sirve el de Cuenca.

En id. id. Traslado, á su instancia, al juzgado de Cuenca á D. Martín Aguirre y Rodriguez, que sirve el de Castellón de la Plana.

En id. id. Declarando cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á don José Domingo Iñora, juez de primera instancia electo de Santa Coloma de Farnés, por no haberse presentado á tomar posesion dentro del término legal.

En id. id. Traslado al juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés á D. Ceferino Gutierrez, que sirve el de Benabarre.

En id. id. Traslado, á su instancia, al juzgado de Benabarre á D. Teodoro Aspaz, que sirve el de Granollers.

En id. id. Traslado, á su instancia, al juzgado de Granollers á D. José Esteban Quilez y Tarraga, que sirve el de Denia.

En id. id. Traslado, á su instancia, al juzgado de Denia á D. Vicente Asor y Segura, que sirve el de Dolores.

En id. id. Nombrando para el juzgado de

primera instancia de Dolores, de ascenso, á don José Irabien y Villachica, cesante del de Jaca.

En id. id. Declarando cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, y en vista del resultado del expediente instruido por la audiencia de esta corte, á D. José Benito y Rodriguez, juez de primera instancia de Brihuega.

En id. id. Nombrando para el juzgado de primera instancia de Brihuega, de entrada á D. Eugenio Sanjuanbenito y Castriño, cesante del de La Guardia.

En id. id. Nombrando para el juzgado de primera instancia de Santafé, de entrada, vacante por haber sido declarado cesante á su instancia D. Fernando Flores y Alvarez, á don Guillermo de la Escosura, que ocupa en virtud de oposicion el núm. 27 en la escala del cuerpo de aspirantes á la judicatura.

En id. id. Declarando cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Rafael Garcia Crespo, juez de primera instancia electo de Puebla de Sanabria, por no haberse presentado á tomar posesion dentro del término legal.

En id. id. Traslado, á su instancia, al juzgado de Puebla de Sanabria á D. Francisco Gonzalez de Subirat, que sirve el de Carlet.

En id. id. Traslado al juzgado de primera instancia de Carlet á D. Salvador Sanchez, que sirve el de Cifuentes.

En id. id. Nombrando, á su instancia, para el juzgado de Cifuentes á D. Cayetano Garcia Montes, que es electo del de Morella.

En id. id. Traslado al juzgado de primera instancia de Morella á D. Juan Reyes Padilla, que sirve el de Santa Cruz de la Palma.

En id. id. Nombrando para el juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, á D. Domingo Gargós de los Rayos, cesante del de Ayamonte.

En id. id. Nombrando para el juzgado de primera instancia de Puigcerdá, de entrada, vacante por haber sido declarado cesante, á su instancia, D. José Barrera y Moreno, á D. Enrique Hidalgo, cesante de igual clase.

En id. id. Declarando cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Manuel Yuste y Martinez, juez de primera instancia de Puerto del Arce.

En id. id. Traslado, á su instancia, al juzgado de Haro á D. Primo Gregorio Alvarez, que sirve el de Santo Domingo de la Calzada.

En id. id. Traslado, á su instancia, al juzgado de Santo Domingo de la Calzada á don Angel Asuero, que sirve el de Haro.

En id. id. Traslado, á su instancia, al juzgado de Marbella á D. Juan Ricoy, que sirve en comision el de Ramales.

En id. id. Traslado, á su instancia, al juzgado de Ramales á D. César Hermosa y Muñoz, que sirve el de Marbella.

NOTICIAS GENERALES.

Recibimos algunos pormenores sobre los asesinatos cometidos el día 3 de este mes, al anoche, en el término de Bienvenida, provincia de Albacete.

Las víctimas han sido un resino de Torres de Albanchos y D. Francisco Piña y uadras, que lo era de Beas de Segura, una de las personas mas consideradas en dicho pueblo por sus excelentes cualidades y desahogada posición.

Parce ser que el Sr. Piña regresaba de la feria de Villanueva de la Fuente, adonde habia ido á vender unos ganados, cuando al anoche, el 3 fue acometido á legua y media de Bienvenida por una cuadrilla de ladrones de pié y á caballo que le hicieron una descarga, cayendo herido en el acto.

Rodeado por los foragidos, les pidió que no le mataran, pues les daría 14.000 rs. que llevaba, y si no eran bastantes mandaría á su casa por mas; pero los ladrones le contestaron que querian el dinero y la vida, y acto seguido le dieron de puñaladas hasta dejarle muerto.

La misma suerte cupo al vecino de Torres de Albanchos.

Hasta el día que se nos comunican estos tristes pormenores, nada se habia descubierto sobre los autores de este horroroso crimen, que ha llenado de consternacion y de alarma los pueblos de aquella comarca.

Las personas que por falta de recursos se ven precisadas á vivir en terreno ocupado por los carlistas son objeto de los mayores atropellos cuando con la mejor intencion tratan de demostrar el ningun fundamento que tienen ciertas noticias que circulan para el sostenimiento del abalido espíritu faccioso.

A esas personas se les impone una multa, cuando no son conducidas á la cárcel, obligan-

dolas además á hospedar en su propia casa á algunas de las familias expulsadas de los pueblos de la Peninsula por sus opiniones carlistas.

Mañana 16 termina el plazo señalado para que puedan redimirse á metálico todos los mozos que se hallen sirviendo ó por cualquier causa hayan dejado de figurar en los alistamientos de las quintas anteriores.

Horroriza la narracion de un crimen que hace un periódico norte-americano, no solo por la calidad del acto, sino por la precocidad de los criminales.

«El día 20 de Agosto por la noche, dos muchachos de diez y siete años el varón y de catorce la hembra, cuando casi todo el mundo dormía en el condado de Columbia (Carolina del Norte), asesinaron á su padre en la cama, prendieron fuego á la casa, y huyeron llevándose varios objetos de los de mas valor.

Los vecinos de la residencia del Sr. Eli Coleman, que así se llamaba la victima, cuando tuvieron noticia del incendio, acudieron en socorro de sus habitantes, descubriendo el cuadro que acabamos de pintar. Sospechóse de los hijos al ver que habian desaparecido, y tras de algunas pesquisas propedióse á su arresto. El muchacho ha confesado que efectivamente mató á su padre de un tiro mientras dormía, y aunque la niña dice ser inocente, ambos han sido reducidos á prision.

Anoche á las nueve entraron dos jóvenes en el café Imperial, y preguntando á un hombre que estaba tomando café si se convidaba, este, sin mas razones, descaó un fuerte palo sobre la cabeza de una de ellas, causándole una regular herida.

Esta madrugada sufria algun retraso el servicio telegráfico de Andalucía, Valencia y la Coruña por el mal estado de estas líneas; segun se ha informado el cable de Bilbao á San Sebastian, y funcionaban las demás líneas con regularidad.

Es ya un hecho el establecimiento de la escuela teórico-práctica de la provincia de la Coruña en la casa-granja de San Pedro de Nos, legada con tal objeto por la condesa de Espoz y Mina. La duplicacion ha hecho ya entrega de la cantidad presupuestada para atender á los gastos, y se gestiona para que el cargo de profesor de agricultura sea desempeñado por persona facultativa, que una vez nombrada, se procederá á la construcción de las obras necesarias en el establecimiento.

De seis á siete mil personas, han visitado el nuevo edificio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros durante los dias 9, 10, 11 y 12 del corriente en que se ha facilitado la entrada al público por medio de papeletas; pero la mitad de dicho número, próximamente, correspondió al último día, que era domingo. Desde las cinco hasta las seis de la tarde se permitió la entrada á cuantos se presentaron sin papeleta, y á pesar de la aglomeracion de personas, no ha ocurrido el menor incidente desagradable.

Ha empezado á publicarse en la poblacion de que toma su nombre, un periódico con el título de el Puigcerdaniés.

De una carta de La Seo tomamos lo siguiente:

«Para que pueda V. formarse idea de las ridiculas pretensiones carlistas, le dire que el cabecilla Castells ha enviado á decir á sus amigos que antes de diez dias caerán de nuevo en su poder las plazas rendidas.

Fácil le será á V. comprender lo inocente de estas alharacas, tanto mas cuanto que se ha pedido autorización al gobierno para destruir la ciudadela de La Seo, por no considerarse necesaria su fortificacion, ni para estas, ni para las ultimas operaciones.

«Las familias de los que no son fanáticos carlistas están siendo victimas en Oñate de la rapacidad de un carnicero llamado Zabala, que impone contribuciones á capricho y saquea como lo tiene á bien.

«Parce que los carlistas han hecho un reparto forzoso desde seis reales hasta sesenta, con cuyo producto pretenden adquirir fusiles para armar á los jóvenes de 15 á 16 años, arrojados de sus casas en la última leva.»

El gobernador civil de esta provincia ha impuesto ayer á la empresa del tram-via la multa de 150 pesetas por consentir que ingresen en sus carruajes mayor número de personas que las que cómodamente pueden contener.

Segun noticias, parece que por disposicion del señor ministro de la Guerra, el número de soldados que han de sortearse por batallon para formar parte de los refuerzos que en breve han de enviarse á Cuba, no será el de 42 como en un principio se habia dispuesto, sino el de 57.

Con esta medida se obtendrá un aumento de mas de 2.000 hombres.

D. Emilio Castelar se encuentra en París. El eminente orador se ha instalado por un mes en un pequeño hotel situado en la avenida de la Grande-Armée.

La mujer de un tabernero de Reading (Pensilvania), cansada de sufrir los malos tratamientos y la conducta disipada de su marido, se dirigió al alcalde, y amarrándose á la cintura un cesto lleno de piedras, y tomando á sus tres hijos en los brazos, se arrojó al agua con ellos. Los cuatro cadáveres fueron extraidos del agua y conducidos á la casa conyugal, de donde los sacaron despues para ser enterrados. Un acompañamiento numerosísimo é indignado les siguió al caño-santo.

Muchos hombres y mujeres se han armado con pistolas, dispuestos á matar al tabernero sobre la misma fosa que cubre á las victimas de su crueldad; pero gracias á la intervencion de la policia, que formaba un cordón en torno de aquel, pudo librarse el pellejo, aunque no sin que disparasen un tiro de revólver que no le alcanzó. A las últimas fechas la irritacion de los ánimos continúa, y el tabernero corria peligro de ser victima de ella.

El cónsul de España en Perpiñan, en telegrama de ayer, recibido hoy, participa que desde Luchon le dicen que siete carabineros carlistas y un oficial han salido para Tolosa á presentarse á indulto, no quedando ninguno armado en el valle de Aran.

Dicho representante agrega en su comunicacion que ayer internó cuatro carlistas y dos prófugos.

Segun noticias, ha sido derogada una disposicion en virtud de la cual los alumnos de la Universidad central podrian solicitar exámen en cualquier época del curso, siempre que lo hiciesen de la única asignatura que les faltase para concluir la carrera, bien fuese ésta de año preparatorio, bien de cualesquiera de los otros. La derogacion de esta medida ocasiona perjuicios á los alumnos y á sus familias.

En los Estados Unidos y el Canadá se publican actualmente 8.348 periódicos y revistas periódicas. Se publican en francés en los Estados Unidos 23, y en el Canadá 32. En lengua escandinava aparecen 26, en español 23, en holandés 8, en alemán 333 y en italiano 1.

El día 9 se verificó en Londres un meeting en favor de los insurrectos de la Herzegovina. Se dio en el lectura de una carta de lord Russell. El anciano ministro sostiene que los compromisos que acepta el sultán no podran ser considerados como serios, y piensa que el único medio de poner término al conflicto será otorgar á la Herzegovina y á la Bosnia un gobierno independiente, el honorable lord va mas lejos aun: preconiza la cesion de la Tesalia y de la Albania á la Grecia. Finalmente, el meeting ha decidido apoyar, por todos los medios legales, las reclamaciones de los cristianos de Turquía.

El pueblo de Montequien, donde segun telegrama de Bourg-Madame que en otro lugar publicamos, han sido derrotados carlistas, se encuentra entre Balaguer y Tremp, provincia de Lerida.

Habiendo impuesto algunos dias de observacion las juntas de sanidad á los buques procedentes del puerto de Lisboa, sin que se haya declarado sospechoso por la direccion general en atencion al buen estado de la salud pública en aquella capital, se ha dictado una orden á los gobernadores de provincias para que no se sujeten á observacion á las embarcaciones que procedan de dicho punto, haciéndoles entender al propio tiempo que las juntas de sanidad carecen de atribuciones para imponer cuarentenas á las procedencias de un país, siendo sus facultades puramente consultivas.

El gobierno recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

«Perpiñan 14.—Excmo. señor ministro de Estado.—Madrid.—Diego de Bourg-Madame que ayer los carlistas han sido derrotados en Montequien, sufriendo grandes pérdidas: 1600 carlistas dispersos á Osseja, habiendo roto sus armas en el bosque, y han declarado que hace dias no reciben socorro alguno.—García.»

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Passage de Mathieu, librería.—Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibont, 55, Librería española, rue de Fuvart, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Straud.—Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

El gobernador de Palencia ha presentado la dimision.

Anoche cerró el bolsin á 16.65, notándose una pequeña baja de dos céntimos.

Anteanoche ha fallecido el oficial mayor de la contaduria del ayuntamiento D. Juan Cid y Amor, y esta tarde se ha verificado su entierro.

Una de las primeras causas que se verán en la audiencia, en cuanto se abran los tribunales, será la célebre de la calle de la Luna.

Ayer han sido sorprendidas dos casas de juég en esta capital por los agentes del gobernador civil, multando dicha autoridad á los dueños de aquellas en 1.000 rs. á cada uno.

El estado de las líneas telegráficas hasta la madrugada de hoy era el siguiente:

Andalucía, Valencia y Coruña, retrasado por el mal estado de las mismas.

Cable de Bilbao á San Sebastian interrumpido.

Las demás funcionaban con regularidad.

Se indica para sustituir al señor conde de Toreno en el cargo de primer alcalde al señor marqués de la Torreilla.

Cumplido el plazo de ocho dias de suspension que le fué impuesta, ha vuelto á publicarse el Irurac-bat de Bilbao.

El Cronista, de Nueva York, publica las siguientes noticias referentes á la guerra de Cuba:

«Segun un parte oficial de la comandancia general de Cuba, el enemigo atacó el día 3 el cafetal «Narajo», jurisdiccion de Guantánamo, siendo rechazado por un destacamento compuesto de fuerzas de Guardia civil, no sucediendo lo propio en el «Hermitaje», que entregado traicionablemente al enemigo por los movillizados que lo guarnecian, los cuales, excepto su jefe D. Rafael Santos, se pasaron á sus filas con el mayor de la linea, fué incendiado en el mismo dia salvándose, sin embargo, la negrada. Tambien ha sido incendiado el cafetal abandonado «Cubana» y «Dios Ayudada».

Se han tomado medidas severas y enérgicas para descubrir y castigar en el acto á los que hicieran la entrega.

La guerrilla local de Las Yaguas, en reconocimientos practicados por las avenidas de Guantánamo, ha encontrado un pequeño campamento ocupado por ochos ó diez hombres, con los que sostuvo un pequeño tiroteo, haciendo á uno y cogiéndoles un Remington.

Una seccion de la octava volante, al mando del alférez D. Fermín de Toro, encontró en «Futuro el Práde» una partida de 50 á 60 hombres, á la que atacó y dispersó, causándole tres muertos, y cogiéndoles igual número de fusiles Remington.

El coronel Sr. Herrera de Nápoles, despues de haber batido y arrojado al enemigo en una estensa linea de la jurisdiccion de Sancti-Spiritus, ha dirigido una proclama ofreciendo indulto, en nombre del capitán general, á todos los insurrectos que se presenten antes del día 16 del corriente.

Segun las noticias oficiales, la columna al mando del brigadier Campillo, batio en la Sierra, jurisdiccion de Menzanillo, las partidas de los cabecillas Insurreto Cruz, Bello y Cepedes; les causó seis muertos vistos en los cuatro encuentros que sostuvo con ellos, quitándoles además tres caballos, tres rifles y nueve armas de fuego, teniendo la fuerza de la columna dos heridos.

Anuncia la administracion del correo central que debiendo salir del puerto de Santander el día 15 del actual en viaje extraordinario el vapor «España», de la empresa trasatlántica, se hace saber al público, para su conocimiento, que se recibirá la correspondencia para la isla de Cuba hasta el día 16 del mismo.

La Direccion de la Caja de depósitos estatara el 16 los resguardos al portador, amortizacion de 1873, boia, 25, números 32, 33 y 35 de setiembre.

Ideen no depositados, intereses del segundo semestre de 1874, números 1.153 á 1.158 de setiembre, ambos inclusive.

Bonos del Tesoro, intereses del segundo semestre de 1874, números 163 y 169 y 170 de setiembre.

Devolucion de cupones en rama del primer semestre de 1875, de efectos depositados en las petas números 651 á 750 de setiembre.

POLITICA INTERIOR.

La sustanciosa cuestion de destinos es la que preocupa hoy á la prensa ministerial, cosa muy natural si se tiene en cuenta las tradiciones y los hábitos de los unionistas, en los cuales ni hay otro patriotismo que la nómina, ni otro credo que el poder.

Así es que los moderados no han podido tomar mejor y más oportuna venganza de la reciente jugarreta de sus aliados, que la de dar á sus correligionarios la consigna general de no dimitir. El Sr. Barzanallana ha dado el ejemplo permaneciendo en el alto sitial de la presidencia del Consejo de Estado, los embajadores han hecho lo mismo, y de los prohombres y de la junta directiva del moderantismo han partido instrucciones para que no renuncien ni aun aquellos funcionarios puramente políticos que hasta ahora solían seguir la suerte y las oscilaciones maspequeñas de los partidos.

La Epoca, por su parte, consigna la peregrina teoría de que los funcionarios todos, incluso los que ejercen cargos de confianza debidos á la política, sirven á la nación y no á las fracciones, y dice muy formalmente que es ya hora de abolir la fatal costumbre de las dimisiones cuando ocurre un cambio de gobierno, ó lo que es lo mismo, que debe acabar la fatal costumbre del respeto á las ideas y de la consecuencia con los partidos que elevan á cada funcionario.

Y con efecto, los moderados han obedecido á poca costa y de tan buena gana, que hasta no llegan á media docena las dimisiones presentadas, con visible dolor de los unionistas, que no ven manera de atender las justas pretensiones de sus amigos, soliviantados con la presencia de un gobierno homogéneo, al cual toca homogeneizar también el presupuesto.

La verdad es que el acuerdo moderado va derecho al estómago; que es la parte mas sensible de los partidos conservadores, y está llamado á causar grandes desazones al ministerio, colocado en el compromiso de no satisfacer á sus amigos, ó de empezar á decretar cesantías, manifestando así que este gabinete es la intransigencia exclusiva y no la continuación de la política conciliadora del anterior como algunos pretenden. Tal es el objeto de los moderados, y bajo este punto de vista no podemos negar habilidad al acuerdo, sobre que puede traerles grandes ventajas la presencia de sus gobernadores y sus funcionarios en las elecciones, dado el remoto caso de que la haga el Sr. Jovellar.

Por lo demás, la política no ha variado de rumbo con la modificación ministerial, como lo habíamos previsto desde el primer instante. Parece, sí, que se ha modificado el primer acuerdo de aplazar indefinidamente la reunion de las Cortes en vista del mal efecto que el aplazamiento habia causado entre los mismos panegiristas del nuevo gabinete; pero no da señales de vida ese liberalismo cantado por La Política y por La Iberia en la nueva evolución del tornadizo órgano de los sagastinos.

Acaso los beneficios que la libertad debe esperar de la homogeneidad pueden guardados para la circular que el gobierno prepara y el señor Ayala redacta: acaso se quiera dar entonces una inesperada sorpresa al país reintegrándole en el uso de aquellos derechos que no puedan perjudicar á la guerra acaso al periodismo le este reservado el deber el reconocimiento de sus derechos y libertades á su antiguo compañero el ministro de Ultramar.

Pero lo cierto es que nosotros no lo creemos mientras no lo veamos, y aun despues de verlo hemos de dudarle: que tal es la desconfianza que nos merece el liberalismo de los homogéneos.

Veremos sino cómo resuelve la gravísima cuestion de la circular de la nunciatura apostólica, para cuya resolución se aguarda la presencia de los ministros ausentes.

Esa cuestion no es ya un asunto de partido, no es un obstáculo puesto por la Iglesia á los poderes civiles; es una intervención de poderes extranjeros en negocios puramente interiores, es un veto puesto á la Soberanía nacional en materias constituyentes, una cuestion de honra y de independencia de la patria, pisoteadas por un embajador y por un secretario de Estado de otra nación.

Pero no debemos esperar el remedio de aquellos hombres que formando parte del anterior gobierno no protestaron en él

contra la circular, sino que dejaron pasar humildemente esta intrusión depresiva.

Creo El Cronista que dentro de pocos dias se verificará la reapertura de los círculos políticos que habia en esta capital y que no eran hostiles á las instituciones fundamentales vigentes.

El Cronista es periódico ministerial, y por tanto debe estar enterado.

No ha oido decir nada el diario unionista acerca de la prensa? No sabe si sus amigos los ministros piensan que continuemos como basta aquí, atados de pies y manos, ó que respiremos algo mas mediante la derogación del famoso decreto de 29 de Enero? Esto es lo esencial para los partidos de oposicion. Lo demás, que se reúnan ó dejen de reunirse en sus círculos los constitucionales, los unionistas y los moderados, al país no le importa gran cosa, puesto que no disfrutará de igual libertad de los demás partidos liberales: el democrata, por ejemplo.

La prensa es la que mas necesita los beneficios de la libertad para llenar su mision y cumplir sus deberes cabalmente y en pró de los intereses de la nación.

Aun le queda á La Epoca alguna esperanza de que se llegue á formar el partido nacional capitaneado por el Sr. Cánovas. La esperanza es lo último que se pierde.

Se alarma un periódico ante la idea de los perjuicios que se irrogarian á la administración si la caída de los ministros moderados trajese la acostumbrada reforma de empleados.

En efecto; nada mas perturbador que esos cambios radicales del personal de las oficinas del Estado, ni mas fatal para los intereses del público puestos en manos de gente siempre nueva é ignorante en el despacho de los asuntos encomendados á su cargo.

En esta cuestion importantísima, los ministros salientes y los que se quedan dejaron un buen ejemplo que imitar á los ministros venideros. Ellos respetaron tanto el personal de sus respectivos departamentos, que en cosa de quince dias no escapó un empleado sin ser puesto de patitas en la calle. Ellos respetaron los derechos adquiridos por medio de la oposicion, las carreras cerradas y las inamovibilidades decretadas por la ley, no dejando títere con cabeza en ninguna parte. Ellos lo atropellaron todo, todo lo perturbaron, y jamás se vió la administración mas desquiciada por un cambio completo de personal de arriba abajo.

Ahora conviene respetar lo hecho, eso sí; y guardarse bien los ministros que en lo sucesivo pretendan hacer reformas de personal administrativo, porque les caerá encima la enérgica censura de los mismos que les han enseñado el camino.

No nos satisfacen las esplicaciones de El Imparcial. Si nosotros dijimos que el Sr. Gasset figuró durante la última crisis como candidato á una cartera, lo hicimos sencillamente, sin ánimo de ofender y haciéndonos eco de lo que todo el mundo aseguraba. No era cierto el hecho? Pues con que le hubiera desmentido El Imparcial nosotros hubiéramos rectificado con el mayor gusto, porque nadie nos gana á amar la verdad y la justicia; pero en vez de hacer esto el colega se propuso á atacar injustamente al Sr. García Ruiz, que nada tenia que ver con nuestra noticia y menos hallándose ausente de Madrid. Por esto decimos que no nos satisfacen las esplicaciones del colega. Nosotros nunca atacamos, y solo cuando nos atacan nos defendemos como es natural, y si cometemos un error, le deshacemos gustosos; esta es la mision de la prensa seria é independiente.

Los periódicos ministeriales, vueltos de la sorpresa que causó en ellos como en todo el mundo la solucion dada á la crisis, tratan de enmendar la plana á La Correspondencia por lo que ha dicho este colega respecto á elecciones.

Al efecto, auguran dichos periódicos que el gobierno que preside el Sr. Jovellar no tiene el propósito de aplazar las elecciones, ni puede retroceder en el camino de la política seguida últimamente por el Sr. Cánovas, ni dejar de dar satisfacción á los deseos unánimes del país y de todos los partidos legales.

La Correspondencia, rectificándose á sí propio, da á entender algo de esto en su número de anoche, si bien no habla con la claridad y lisura que lo hacen otros colegas; El Diario Español, por ejemplo.

Veremos quiénes tienen razon: si los que creen que las elecciones se harán allá por las Kalendas griegas, ó los que participan de la opinion cándida de que el ministerio homogéneo discutirá un dia de estos el decreto de convocatoria.

Nosotros nos inclinamos á creer, dada la política que representan los nuevos ministros, que las elecciones, como las uvas de la fábula, están verdes. Esto no obsta, sin embargo, para que seamos los primeros en aplaudir el decreto si sale pronto, y contiene lo que casi tenemos derecho á esperar de los tres ministros revolucionarios que hay en el nuevo gabinete.

Hoy publica la Gaceta la relacion de 33 disposiciones tomadas por el ministerio de Gracia y Justicia respecto al asendereado personal de jueces de primera instancia durante la quincena del 23 de Agosto al 6 de Setiembre.

Y todavía falta el testamento del señor Cárdenas! Por consiguiente, nadie puede aun llamarse dichoso.

Insiste un periódico en asegurar que no es cierto que haya enviado su dimision de gobernador civil de la provincia de Madrid el Sr. Elduayen.

Anoche oímos asegurar que este ex-ministro de D. Amadeo, considerándose desairado por no haberse contado con él para la formación del gobierno que preside el general Jovellar, no solo ha enviado su dimision, sino que ha escrito á sus amigos manifestándoles el disgusto que le ha causado la conducta de sus correligionarios los unionistas, que ni siquiera se han acordado de él.

Ya se va enmendando El Pabellon Nacional; hé aquí la conclusion de un largo suelto en que el diario moderado se defiende de las censuras que á la prensa en general han merecido sus furibundos ataques al Sr. Cánovas:

«El Sr. Cánovas ha abandonado al ministerio; pero dejando en él su espíritu, sus principios, sus ideas, sin mezcla alguna, porque el Sr. Cánovas ha salido para depurarlas mejor.

«Es el doctor Garrido de la política, que ya va veraneando; pero en su farmacia queda su hermano representándole, y su ausencia no estorba la colocación de la panacea universal.

«Doctor precavido deja bien surtida su botica, y se propone volver á tiempo.

«No es preciso ser muy lince para descubrir el juego que con dobles barajas se acaba de hacer, dando por resultado la última crisis ministerial.

«Para terminar habremos de decir que si no hemos atacado al Sr. Cánovas antes de su caída, ha sido porque sus disposiciones nos tuvieron á orzados mientras estuvo en el poder.»

La Epoca dice que los ministros de procedencia moderada no se han ido. Así es: los han echado.

Nuestro querido amigo el Sr. García Ruiz no ha venido á escribir suelto alguno en El Pueblo Español como se le antoja suponer á El Pabellon Nacional.

Los que escriben nuestros sueltos son los mismos que formaban últimamente la redaccion de El Pueblo, y cuya lista nominal tiene publicada este ex-colega. En cambio no sabemos quién podrá escribir ciertas vaciedades de El Pabellon Nacional, y precisamente por eso las dejamos á un lado.

Creo El Diario Español que por parte del Vaticano se ha faltado á la reserva debida en las negociaciones pendientes entre la Santa Sede y el gobierno de Madrid acerca de la cuestion religiosa.

«No es mas que eso? La circular del nuncio á los obispos no significa que la potestad eclesiástica acude al sagrado de las conciencias en recurso de alzada contra las decisiones de la potestad civil?

«Ese llamamiento al fanatismo del pueblo es el preludio de una futura resistencia organizada por los curas contra la libertad religiosa si queda al fin consignada en la futura Constitución. Es el principio de una de esas luchas sordas y alevosas con que la teocracia defiende las prerogativas de su influencia en el mundo.

«Los que con el tácito reconocimiento de las prescripciones del Concordato han dado vida á las influencias clericales, ahogadas tan oportunamente por la Revolución; deben apresurarse á deshacer su error, si no quiere tocar pronto las terribles consecuencias de su insensata conducta.

«Uno solo de los gobernadores moderados ha enviado su dimision al ministerio.

«Esto no quiere decir que el Sr. Romero Robledo no aprovechará la primera ocasion propicia para dejar á los demás gobernadores á la luna de Valencia, reemplazándolos con unionistas y constitucionales disidentes.

«Poco ha de vivir el que no lo vea.»

Dícese que el Sr. Castro tiene ya autorización para publicar su dimision: razonada.

«Pues que la publique cuanto antes, porque si pierde la oportunidad puede perder también el mérito.

«El Diario Español, anticipándose á los actos del gobierno, hace constar que no hay motivos para negarse por mas tiempo á los clamores unánimes de la opinion que pide la reunion de Cortes.»

«De poco ó nada sirve que el país reclame con insistencia la convocatoria, si el ministerio se hace el sordo, y de todo se acuerda menos de dar cumplimiento á los deseos de la opinion pública, que se va cansando ya de la dictadura.»

«A esta y otras decepciones nos tiene acostumbrados la funesta política iniciada el 29 de Diciembre. Todo, todo se puede y debe esperar, todo, menos lo que es justo, liberal y conveniente.»

«Dentro de pocos dias parece que se verificará la reapertura de los círculos políticos que habia en esta capital, y no eran hostiles á las instituciones fundamentales vigentes.»

cátedra del Sr. Romero Robledo, teatro de sus vicisitudes y de sus glorias, nombrará para un cargo honorario en su junta directiva al ministro de la Gobernacion.

La prensa europea, dice un colega oficioso, ha recibido bastante bien el nuevo ministerio presidido por el general Jovellar.

«Nada mas que bastante bien? Y por qué no con gran entusiasmo? Lo mismo costaba decir esto que aquello.

También en España se ha recibido con suma benevolencia el nuevo ministerio, como que apenas demostraron su satisfacción dos ó tres periódicos de los mas allegados al elemento vencedor. Y si la Bolsa no ha subido, ya sabemos que es por las intriguillas de algunos rentistas descontentos; lo demás, se hubiera puesto á 20 por 100 el consolidado al saber el juicio que la prensa europea ha formado del nuevo ministerio.

Dice un periódico ministerial que pocas veces se ha visto que la prensa de todas opiniones esté tan unánime en una cuestion política, como hoy lo está en la de que se reúnan las Cortes.

Solo le faltó añadir, que, por lo mismo, pocas veces se ha visto un gobierno mas divorciado de la opinion pública.

Allá va una indirecta del gobierno á los funcionarios moderados:

«El gobierno parece que está dispuesto á aceptar las dimisiones que se empuen en presentarle los gobernadores de provincia porque no quieren continuar desempeñando sus cargos.»

Otro periódico ministerial aconseja al gobierno que esté prevenido contra los moderados que no piensan presentar su dimision para influir eficazmente en las elecciones, y jugar, si pueden, una mala pasada á los unionistas.

«No sabemos qué admirar, si la elástica conciencia política de los moderados que se resisten á dejar la nómina, ó la impaciencia de los cesantes por cojer el premio ofrecido á los vencedores. Ambos extremos son edificantes, y dicen con grande elocuencia hasta donde llega la moralidad y el desinterés de los partidos dominantes.»

«Un suelto de la La Epoca.»

«La persona que nos da portinó sobre aquellos verificadas en la costa Cantábrica, comprenderá las razones que tenemos para no entrar en pormenores, que nos afligen tanto como al comunicante.»

«Desuado puede haber; no lo negamos; pero los buques de mucho andar y las lanchas francesas, á las cuales no se puede negar el acceso á los puertos, burlan fácilmente la vigilancia.»

«No se permiten los comentarios.»

«La tenaz insistencia de los moderados por conservar sus puestos despues de la caída de los tres ministros, sus correligionarios, indica para algunos que no les abandona la esperanza de volver á escalar las gradas del poder de donde (por mas que ellos digan) descendieron bien contra su voluntad.»

«Es una disculpa mas. ¡Cuanto aguzá el ingenio la necesidad!»

«La consecuencia moderada ha retrocedido ante el negro porvenir de una prolongada cesantía y su consiguiente ayuno.»

«Todas las excitaciones á la concordia que vemos estos dias en algunos periódicos ministeriales no son mas que pobres disculpas de una defeccion vergonzosa.»

«Despues del puntapié recibido, despues de la dimision del conde de Toreno y de la actitud hostil tomada por la prensa moderada mas benévola, no cabia otra conducta entre el personal de un partido digno que la de dimitir en masa.»

«Lejos de eso, todos los moderados se quedan agazapados en sus puestos, importándoles un ardite que se pierdan los principios con tal de que se salve la paga. ¡Qué partido el moderado y qué hambre la suya!»

«La contestacion impropia é imprecudente dada por El Imparcial á uno de nuestros últimos sueltos sobre los nombres que figuraron en la crisis, sirve de pie al periódico La Patria para hablar de estímulos que turban la conciencia de una persona respetable allegada á nosotros y muy querida.»

«Por toda respuesta á la alusion inconveniente del periódico santacrucista debemos decirle para que no lo olvide en adelante, que la conciencia de esa persona tan querida de nosotros está, por lo menos, tan tranquila como la que mas, y no tiene de qué arrepentirse, pues que nada á hecho, ni dicho que le recuerda ni mortifique.»

«No pasando de ser una calumnia indigna y grosera la vulgar especie de las deportaciones atribuidas con mala fé á nuestro amigo, quizá porque no tienen otros cargos que hacerle sus adversarios, la despreciamos con toda la nobleza de nuestra alma por ser impropia, ya que no otra cosa, de la mision altísima de la prensa.»

Hasta que los inspiradores de La Patria puedan compararse con nuestro ilustre amigo en servicios, merecimientos, consecuencia y lealtad política, no puede decir el periódico ministerial que están satisfechos de lo que son, que es bien poco. A no ser que llegue su modestia hasta el punto de darse por contentos con haberse separa-

do de sus correligionarios para venir á formar, gracias á las gracias, á la cola del unionismo, que compadecido de su insignificancia acaba de darles una participacion ínfima en el ministerio. Todo puede ser, porque de gustos no hay nada escrito.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AGENCIA AMERICANA.

Barcelona 14.—En el Bolsin quedó anoche el consolidado, á 16'67 1/2.

Paris 14 (tarde).—El Montenegro niega á las tropas otomanas el permiso de pasar por Spuga Podgoritza.

Fondos: El 5 por 100, á 104'50; el 3 por 100, á 66'80; el interior español, á 15 3/4; el exterior, á 19; acciones portuguesas de ferrocarriles á 265; obligaciones, á 237.

Lisboa 14 (tarde).—Fondos: El interior, á 49'99, e; exterior, á 51'90; el interior español, á 15'83.

Londres 13 (tarde).—Consolidados ingleses, á 94'5/8; portugueses, á 52'5/8; españoles á 19 3/8; el 5 por 100 francés, á 103'5/8.

Paris 14.—Se prepara un movimiento prefeitoral, en el cual pudiera ser comprendido la ciudad de Lyon.

El mariscal presidirá hoy un consejo de ministros.

Belgrado 14.—Regresó el príncipe Milan, teniendo una recepcion solemne en Cetignia.

«El príncipe de Montenegro, contestando á una comision que pedia la guerra, declara que si la Skouptchina se pronuncia en favor de la guerra, Montenegro seguirá su ejemplo.»

Londres 14.—La escuadra inglesa del Mediterráneo ha recibido el orden de trasladarse á las aguas de Ragusa.

San Petersburgo 14.—El emperador de Rusia salió ayer para la Livadia.

Florenca 14.—Las fiestas de Miguel Angel han sido espléndidas; ayer se descubrieron las inscripciones del monumento de Maignonier y Carlos Blanc. Varios miembros del instituto francés pronunciaron discursos.

Belgrado 14.—La comision de contestacion al discurso del príncipe Milan de Serbia no pedirá que se declare la guerra á Turquía, pero censurará con bastante fuerza al gobierno turco.

El ministro Ristich vendrá á Belgrado para conferenciar con el príncipe Milan de Serbia.

Paris 14 (noche).—Las inundaciones de Saint Clinan han causado la muerte de 88 personas y la destrucción de 120 casas.

Bagdad 14.—El populacho ha quemado públicamente á un judío acusado de blasfemia. Otros judíos han sido maltratados.

«El gobierno persa ha prometido tomar energicas medidas.»

ULTIMAS NOTICIAS.

Las noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, carecen de importancia.

Ha fallecido el oficial mayor de la contaduría del ayuntamiento D. Juan Cid y Amor.

El general Jovellar se ha instalado en las habitaciones del ministerio de la Guerra.

Ayer se declaró un incendio en la boardilla de una tahona de la calle de Panaderos, siendo sofocado á los pocos instantes.

Ha sido nombrado administrador de rentas de Colon (Cuba) D. Esteban Tomé y Martínez.

«Ha sido declarado cesante, á su instancia, el presidente de sala de la audiencia de Manila D. Julian Urquiza.»

Ayer desembarcó en el Ferrol el brillante batallon de marina que tan heroico comportamiento viene observando y que tantos méritos ha contraido en el ejército del Centro.

El vecindario hizo una recepcion entusiasta al mencionado batallon, colgando los balcones de las calles de la carrera y arrojando palomas y coronas.

El ayuntamiento le obsequió con una corona de plata.

El estado de la enfermedad del general Esteban continuaba ayer siendo grave.

Segun opinion de personas que se dicen estar en los secretos de la política de D. Cárlos y conocer la opinion de los jefes mas caracterizados y de personas influyentes en el ánimo del rey de Estella doná Margarita es tal vez la primera en aconsejar á su esposo que desista de una guerra completamente estéril é inútil, pues sus gente han demostrado una vez mas que son impotentes para resistir el empuje de las fuerzas del gobierno.

Una carta de Pamplona, que ha leído La Epoca, considera inminente una batalla entre el cuerpo de ejército que manda el general Reina y 10.000 carlistas, mandados por Perula, que han toma lo posición frente á nuestro ejército por la parte de Lumbier, Aoz y Sangüesa.

«El cura de la vecina parroquia de San Juan de Esmelle ha sido preso y conducido ayer á la cárcel de esta ciudad por haberse encontrado en su casa algunas armas.»

Un periódico de Bilbao refiere que el clero en Vizcaya continúa sus predicaciones excitando á la guerra. Sabemos de un sacerdote que apenas empezó su discurso prosiguió de este modo: «Pero basta de doctrina cristiana, que todos vosotros la sabéis ya, ó de no ser así, la fé os salva; y hablemos de esos infames negros, cuya raza en esta ocasion debe ser exterminada.»

Tales fueron sus edificantes palabras, las cuales por sí solas pueden servir de apuntes para la historia.

El Cuartel Real ha publicado en un suplemento á su número del 8 de Setiembre el parte detallado de la defensa de la Seo de Urgel, transmitido por Lizárraga con fecha 26 de Agosto, la allocucion de dicho jefe á las fuerzas de su mando momentos antes de la rendicion y el acta para la entrega del castillo y la ciudadela de aquella plaza.

Dichos documentos van precedidos de una arenga ó cosa así de D. Carlos, en que jura (contra el segundo mandamiento de la ley de Dios) vencer ó morir al pié de sus cañones.

Todos los alcaldes de la montaña de Navarra se reunieron dias pasados en Lecumberri para acordar por todos los medios posibles no hacer entrega del armamento que la diputacion faciosa les exigia con motivo de la leva que estaba últimamente decretada.

El cabecilla Egaña ha sido desterrado á Francia de orden del pretendiente.

Ayer se nos da cuenta de uno de esos hechos que horrorizan por su solo relato, y que ponen de manifiesto el salvajismo de sus autores.

El dia 20 del mes pasado, en las inmediaciones del fuerte de Lugares (San Sebastian) hicieron los carlistas que un paisano anduviera por las inmediaciones aparentando que se ocultaba á la vista de los centinelas, y llevando un cajón al hombro. Dos artilleros le vieron, y abandonando el fuerte marcharon á prenderlo. Apercibido el paisano, logró atraer á los soldados, por medio de una fuga supuesta, á una casa inmediata, y en el momento un grupo carlista cogió prisioneros á los dos infelices. Uno de ellos se resistió con alguna violencia, y le sujetaron entre dos, mientras un tercero le sacaba los ojos con la punta de una navaja. En seguida le ataron á un madero, le pusieron los ojos en la mano y lo abandonaron, llevándose al prisionero, cuya suerte se ignora.

El herido fué llevado al fuerte por sus compañeros tan pronto como el hecho llegó á su conocimiento, y ha fallecido en el hospital.

Este infeliz era un mozo de tales fuerzas, que levantaba á pulso un cañon de artillería.

Por el alférez de la quinta compañía de la guardia civil de la comandancia de Cuenca, D. Angel Medina Garcia, y fuerza á sus órdenes, ha sido reducido á prision en la noche del 18 de actual Lorenzo Andrés (a) Candelas, vecino de Villar de Olalla, que dirigió el robo perpetrado por siete hombres armados y disfrazados en 31 de Diciembre último en el caserío de Hortizuela, término de Barba limpia, los cuales la noche anterior desarmaron en el caserío de Cabrejas á los guardas de monte del

excelentísimo señor marqués de Valmediano; se le han ocupado varias armas blancas y de fuego con sus municiones; y 176 pesetas en el reconocimiento practicado en su casa, cuya cantidad y efectos, con dicho sugeto y las primeras diligencias, fueron puestos á disposicion del Sr. gobernador militar de dicha provincia.

Dice el Diario de San Sebastian: «Parece que la diputacion faciosa de esta provincia ha creado una policia especial que se dedica á averiguar en qué casas hayan podido dejar algunos fondos ó muebles las familias de los liberales que han sido expulsados ó han huido del territorio ocupado por los faciosos.

Las personas en cuyo poder se encuentran objetos pertenecientes á los emigrados liberales son tratadas de sospechosas de traicion, encerradas é incautadas sus bienes, muebles é inmuebles, que luego se venden á cualquier precio por escasear el metálico.»

Al pasar la diligencia de los baños de Trillo el sábado próximo pasado por el término del sitio conocido por los Rasos de Romanos, se encontraron un hombre muerto.

Avisada inmediatamente la guardia civil está dió parte al juzgado de Brihuega, y el domingo se personó en aquel punto el señor juez acompañado de la espresada fuerza.

De las averiguaciones practicadas resultó que el muerto era un comisionado de apremio bastante conocido en aquella localidad.

El estado en que se encontraba el cadáver hacia presumir que llevaba algunos dias tendido ya en el campo.

Un corresponsal de Pamplona comunica hoy nuevos detalles sobre el brillante hecho de armas llevado á cabo por D. Tirso Lacalle (Cojo de Cirauqui)

El número de heridos carlistas asciende, según los últimos datos, á 63, y á 46 el de los prisioneros.

Un grupo de cinco soldados de caballería de las fuerzas de Lacalle alcanzó á 23 carlistas, obligándoles á dejar las armas en el suelo, como lo verificaron, sospechando que detrás de los cinco seguia toda la contraguerrilla; pero alejado Lacalle con su tropa persiguiendo á los demás carlistas, los cinco soldados les exigieron á los 23, bajo palabra de honor, que irian á presentar sus armas en Biurrun, como sucedió en efecto.

Las fuerzas del guerrillero no pasaban de 200 hombres; los enemigos eran 600, al mando de Rosas y Camon, que prometieron llevar á Estella vivo ó muerto al Cojo de Cirauqui.

Los siguientes párrafos de una carta de Beceite dirigida al Diario de Zaragoza, dan idea de la pacificacion completa de aquel país:

«El comando de armas de Beceite, que fué el último en desaparecer en union de dos ó tres individuos ó auxiliares mas, se sostenia en las masias y cuevas situadas en el nacimiento del río Matarraña; pero la activa y constante persecucion de los voluntarios movilizados y la presencia en aquellos puntos del alcalde con algunos guardias, hicieron los abandonara, obligándole fuera á solicitar indulto en la ciudad de Tortosa.

Otra insignificante partida, mas bien un grupo de ocho ó diez, que tambien vagaba por la parte de Pauls y Horta, desapareció igualmente por completo, cayendo prisioneros la mayor parte.

De manera, que en las principales y casi inaccesibles guardias que la faccion en toda

épocas ha tenido, no existe ni un solo carlista en armas.»

Dice El Mercantil Valenciano:

«Nos refieren que el sábado último los viajeros que iban en un coche del tren de Castellon que sale de esta ciudad á las dos y 20 minutos de la tarde observaron que una mujer anciana y pobremente vestida acompañaba á dos niñas de pocos años, al parecer hermanas, que llevaban de la mano un bolso para llevar la labor al colegio y que ambas tenian un semblante pálido y asustado. La turbacion de la vieja, sus amenazas á las niñas para que no se hablaban siquiera y otras señales, dieron á entender evidentemente que se trataba de un secuestro, y así lo manifestaron al oido unos de otros casi todos los viajeros. Comprendió la anciana que habia sido descubierto su crimen, y al llegar á la estacion de Murviedro desapareció súbitamente. Las niñas fueron conducidas á esta ciudad en el tren que llega á las seis y media.

—Dias pasados dijimos que en Titaguas y otros pueblos habia descargado un terrible aguacero. Posteriormente se nos noticia que un pedrisco ha destruido las cosechas pendientes en aquel término, habiendo alcanzado tambien á parte del término de Alpuente.

—Unos muchachos que iban jugando anteayer mañana por los alrededores de San Vicente de la Roqueta mataron una serpiente de mas de dos metros de longitud, llevándola luego como trofeo por la calle de San Vicente.»

Leemos en El Constitucional de Alicante lo siguiente:

«Segun nos escriben de Monovar, precisamente en los momentos en que los habitantes todos de aquella villa y de los campos circunvecinos se entregaban á las magnificas fiestas que habian preparado á su patrona la Virgen de los Remedios, descargó en todo aquel territorio una deshecha tormenta de agua, piedra y truenos como jamás se habia visto.

Monovar y sus campos quedaron desolados, las cosechas perdidas, y lo que es mas lamentable muchas familias sumidas en la miseria; pues lo que habia perdonado el pedrisco acabó de destruirlo el terrible aguacero que hizo salir de madre las ramblas de Elda, del Charco, de Monovar y de La Romana: esta última entre los innumerables objetos que sepultó en sus aguas, arrastró en su corriente á una infeliz labradora, cuyo cadáver dejó al fin en sus destrozadas orillas.

Las pérdidas materiales son incalculables.

Al transmitir tan infaueta noticia experimentamos un sincero dolor, y enviamos nuestro sentido pésame á nuestros desgraciados compatriotas.

—No obstante los chaparrones que cayeron en esta capital el viernes y sábado, las fiestas de Arrabal Roig han seguido su curso, y en medio de la natural humedad con que la lluvia impregnó la atmósfera, se han disparado los fuegos artificiales que se habian preparado, y han tenido lugar los demás festejos dispuestos de antemano.»

Por noticias recibidas últimamente en el ministerio de la Guerra, se sabe que en Cartavieja se han desarrollado las epidemias de tifus y viruela de una manera alarmante.

El capitán general de aquel distrito, despues de oír al jefe de sanidad, ha dispuesto que vaya al mencionado punto el personal la cultavieja que sea suficiente para poner al mal el remedio inmediato, y que lleve los medicamentos que aconseja la ciencia en semejantes casos.

Llamamos la atención del señor alcalde primero acerca del precio á que se vende el pan, precio que no guard proporcion con el que tiene el trigo en el mercado; y ya que los tahoneros no se contentan con ganar lo que equitativamente les corresponde atendido el valor del grano, insistimos nuevamente en que por quien corresponda se ponga coto al abuso por ser uno de los artículos de que hacen mas consumo las clases necesitadas. Esperamos que nuestras reclamaciones serán atendidas, adoptándose al efecto las disposiciones convenientes.

Hoy miércoles darán principio las funciones en el afortunado teatro de Variedades, poniéndose en escena las comedias A Madrid me vuelvo y Mas vale maña que fuerza, tomando parte en ellas todos los actores de la compañía tan queridos del público en las temporadas anteriores.

La empresa del teatro ó la Comedia ha contratado al primer bailarín y maestro de baile, Mr. Alejandro Rossi Brightini, que tantos aplausos compartió con la señorita Pinchiera en la última temporada teatral.

El empresario del teatro de la Zarzuela, Sr. Sanz, deseando rendir un tributo á la memoria de los Sres. Camprodon y Gaztambide, ha elegido la zarzuela El diablo las carga, de los expresados autores, para inauguracion de la próxima temporada, que empezará el 18 del corriente.

Hé aquí el reparto de la mencionada obra: doña Ana de Austria, señora Toda (doña Enriqueta); María, señorita Franco (doña Matilde); Felipe IV, Sr. Ferrer, conde de Mar, Sr. Sanz; el Doctor, Sr. Tormos.

Cortesianos, pueblo, etc, etc.

Del 15 al 20 abrirá sus puertas el teatro de Apolo con la magnifica tragedia del Sr. Tamayo y Baus, Virginia, en la que tanto se distingue la eminente actriz doña Teodora Lamadrid y en la que tomarán parte los primeros actores Sres. Vico y Mata, siguiendo á esta la preciosa comedia del malogrado Egulaz Los soldados de plomo, para estreno de la primera actriz Sra. Liton.

La empresa del teatro Español, consecuente en su propósito de poner los precios al alcance de todas las fortunas, ha establecido para las funciones de tarde los siguientes:

Palcos entresuelos y plateas, sin entradas, 12 reales en el despacho.—Idem principales, 10.—Idem segundos, 8.—Butaca con entrada, 5.—Delanteras de todos los pisos sin distincion, 3.—Galerías, 2.—Asientos de todos los pisos, 2.—Entrada para palco, 2.

Ha sido presentada al Sr. Vico una comedia en tres actos y en prosa, original del conocido autor D. José Fuentes, cuya obra será probablemente una de las primeras que la empresa ponga en escena en la nueva temporada.

La mujer mas rica de los Estados Unidos es la esposa del profesor Gamarel, perteneciente en otro tiempo á la universidad de Brown en Rhode Island. Posee una renta anual de un millon de pesos, y la herencia de su padre, que aun no la ha recibido, asciende á 20 millones.

La principal biblioteca pública de los Estados Unidos es la del Congreso, que consta de 274.000 volúmenes; siguen á esta la librería pública de Boston con 273.000 volúmenes; la de la universidad de Harvard con 198.000 y la librería mercantil de Nueva-York con 155.120.

Hallándose vacantes en las oficinas de este Banco varias plazas de escribientes con el sueldo anual de 1.250 pesetas, y debiendo proveerse por oposicion, con arreglo á los estatutos y reglamento, los aspirantes deberán presentar desde el dia 15 del actual hasta el 9 de Octubre próximo sus solicitudes para ser examinados de las materias siguientes: Lengua castellana y Gramática castellana y Aritmética mercantil.

Servirá de recomendacion particular el conocimiento de los idiomas francés é inglés.

Serán requisitos indispensables para optar á las referidas plazas los de robustez, edad de diez y seis años, cuando menos, y acreditar la mas completa moralidad y buenas costumbres.

Los ejercicios de examen darán principio el dia 12 del citado mes de Octubre. No se procederá al nombramiento definitivo sino despues de haber dado los elegidos pruebas positivas de su aptitud durante un período de tres meses, en que serán destinados á trabajar en las oficinas con abono de los sueldos respectivos.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas, á quienes pueda interesar. Madrid 14 de Setiembre de 1875.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 15 de Setiembre. Fondos Públicos. El 3 por 100 consolidado español, á 16.80. Fin corriente, á 16.65. Exterior, á 18.60. Obligaciones por ferrocarril, de 2.000 reales, viejas, á 30.70. Id. id., nuevas á 29.80. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 anual, á 53.80. Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, á 103.00. Acciones del Banco de España, á 164. Cambios. Londres á 90 dias fecha, 43.25. Paris á ocho dias vista, 5.04.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media. La vuelta al mundo. TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—A Madrid me vuelvo.—Mas vale maña que fuerza. JARDINES ORIENTALES (Barquillo 34).—A las ocho.—Jesus.—Pizarro.—El diablo son los nietos.—Pobres mujeres.—Baile. Intermedios por la orquesta que dirige el señor Neira. CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, ejecutando la pantomima titulada Los Brigantes de las montañas de Calabria. MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredera Baja de San Pablo, num. 43.

bía tomado por su esposa, y éste se retiró en seguida, disimulando su emocion, y despidiéndose antes cortemente de los dos. Iba con el alma destrozada por terribles dolores, y los pensamientos que cruzaban por su mente no la hacian dolo, sino herian su cabeza, y lea-... IX. — V no se acordaba de las observaciones de la Y. y... [Arias había dudado efectivamente de Clotilde] desde que Doris le había declarado que las relaciones de Alberto con ella pasaban de los límites de una verdadera amistad. Y como Luis lo había presentado, Arias había prestado aquel viaje á Génova con el objeto de tener ocasion de sorprenderlos, ó de convencerse si era falso lo que Doris le habia asegurado. Manifestó el deseo de estacionarse por algún tiempo en Gátiz, tomó casa á gusto de Clotilde, y luego prestó el viaje á Génova, quedando convenido antes con un criado de su confianza, á quien largamente habia pagado, solo para que observara las visitas que á su casa fuesen, y para presentarse en una fonda que él le determinó en día señalado. Marchó en efecto á Génova, pero hizo el viaje con rapidez, y volvió dos dias antes de tener lugar la escena fatal entre Alberto y Clotilde. Fue el criado puntualmente el dia que Arias le habia dicho á la fonda determinada, y por él supo las visitas de Alberto y la calidad de ellas. Esperó Arias un dia más, y se presentó en su casa sin que nadie más que el criado advirtiese, y escuchó á la puerta de la habitacion donde estaban Alberto y Clotilde. Oyó aquel beso, y la sangre helósele en las venas. Pudo haber entrado en aquel mo-

miedo, mas pronto se repuso bastándole sólo mirar el semblante sonrojado y dulce de Clotilde. Los paseos de Alberto con Sofia por la tarde se constituyeron al fin en diarios, y en diarios tambien, por consecuencia, sus visitas á Clotilde por parte de noche. Visitas que iban siendo cada vez más singulares. Clotilde no tenia valor para indicarle á Alberto lo imprudente y funesto de su conducta. Alberto no lo tenia tampoco para dejar de ir y perder aquellas placidas horas en que al dulce sosiego de la noche se unía el encanto de aquellos ojos que le miraban con éxtasis; de aquel pecho que palpaba blandamente, de aquella voz que parecia el canto de un querubín por lo armoniosa y pura. ¡Pobre Alberto! ¡Qué extraña fatalidad le habia hecho encontrar á aquella joven esposa, cuyo corazón estaba virgen, para que cayeran derrumbados á un leve soplo de amor todos sus sentimientos delicados de honor y lealtad! Ya Clotilde habia sustituido á su tono circunspecto, respetuoso, el tono afable y confiado de una persona que se entrega á la ciega confianza y á la amistad de otra con quien simpatiza extremadamente. Cuando Alberto volvía á su casa y se recojía en su habitacion, se horrorizaba algunas veces al recordar el carácter que iba tomando su amistad con Clotilde; pero extraño todavía á una accion vituperable, lo achacaba por parte de ambos al sentimiento de la amistad que los unía y que se desarrollaba al calor de un antiguo y amistoso trato. Pero cada noche se retiraba Alberto más tarde: cada noche daba pruebas Clotilde á Alberto de su cariñosa amistad. Una de ellas recayó la conversacion sobre los sentimientos del amor y la amistad. Alberto quedó un poco confuso cuando Clotilde le habia preguntado si no habia

